

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

Dña. Antonia Pajares Vicente

D. Pedro Miranda González

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000278

Dpto.: Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta fin de proyecto (31/03/2027)

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

Montero Fernández, Ismael (no presenta su CV en el formato establecido en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci>; asimismo la documentación de justificación de méritos se presenta en un calidad ilegible para su lectura)

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

Aguirado Montero, Cristina

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe

Cáceres, a 3 de junio de 2024

El Presidente

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.06.05
08:28:44 +02'00'

El Vocal-Secretario

PAJARES
VICENTE,
ANTONIA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
PAJARES VICENTE,
ANTONIA (FIRMA)
Fecha: 2024.06.04
10:47:17 +02'00'

Los Vocales

MIRANDA
GONZALEZ,
PEDRO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MIRANDA
GONZALEZ, PEDRO
(FIRMA)
Fecha: 2024.06.04
10:51:36 +02'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI IN000278
ANEXO AL ACTA N° 73**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Antivero Luengo, Laura María	2,44	1,46				2,00	5,90	0,88			0,43				0,30	0,00	0,30									1,03	0,62	2,30	0,58	2,07
Pérez Dorado, Alicia	2,48						2,48	0,37							0,30											0,30	0,18		0,00	0,55
Martínez Udaondo, Ana	2,99	1,20		1,20		1,20	6,58	0,99							2,40		1,60									4,00	2,40		0,00	3,39
Rivero Cacho, Antonio	2,74	1,03				1,20	4,97	0,74					1,00	0,00	0,75											1,75	1,05	2,00	0,50	2,29
Sánchez Romero, Constantino	1,65			1,20		1,20	4,05	0,61			0,75				1,80											2,55	1,53		0,00	2,14
Díaz Condiño, Lucía	1,50			1,20		1,20	3,90	0,59			0,48				0,30											0,78	0,47		0,00	1,05
Gómez Farrona, Pedro Jesús	1,88	0,73					2,61	0,39			0,15					0,30										0,45	0,27		0,00	0,66
Aguirado Montero, Cristina	2,82	1,48				1,20	5,50	0,83			1,85				8,40	0,15	0,55	1,11								12,06	7,24	0,70	0,18	8,24

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V**
Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.06.05 08:28:57 +02'00'

**PAJARES
VICENTE,
ANTONIA
(FIRMA)**
Firmado digitalmente por PAJARES VICENTE, ANTONIA (FIRMA)
Fecha: 2024.06.04 10:48:02 +02'00'

**MIRANDA
GONZALEZ
, PEDRO
(FIRMA)**
Firmado digitalmente por MIRANDA GONZALEZ, PEDRO (FIRMA)
Fecha: 2024.06.04 10:52:22 +02'00'